

Dirección General de Tributos (DIR3:A11005998)
Consejería de Hacienda y Administración Pública
Junta de Extremadura
Paseo de Roma S/N Módulo B - 2ª Planta
06800 - Mérida (Badajoz)

SELLO PRESENTACIÓN / REGISTRO

DATOS DEL SOLICITANTE

NIF/NIE	Apellidos y nombre	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DEL REPRESENTANTE

Sólo deberá cumplimentar este apartado cuando la solicitud se presente por persona distinta del solicitante. En ese caso, junto con este modelo de solicitud deberá aportar la documentación acreditativa de la representación. Puede utilizar a tales efectos el modelo 705 disponible en el Portal Tributario, debidamente cumplimentado y firmado, junto con una copia del NIF del solicitante y del representante.

NIF/NIE	Apellidos y nombre	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE LAS PERSONAS PARA LAS QUE SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN O BAJA EN EL REGISTRO

NIF/NIE	Apellidos y nombre	Vinculación con el solicitante	Tipo de solicitud
<input type="text"/>	<input type="text"/>	--	--
<input type="text"/>	<input type="text"/>	--	--
<input type="text"/>	<input type="text"/>	--	--
<input type="text"/>	<input type="text"/>	--	--
<input type="text"/>	<input type="text"/>	--	--
<input type="text"/>	<input type="text"/>	--	--
<input type="text"/>	<input type="text"/>	--	--
<input type="text"/>	<input type="text"/>	--	--

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y FIRMA

La persona firmante declara bajo su responsabilidad que todos los datos declarados son ciertos y que en la cumplimentación del modelo ha atendido a las instrucciones que lo acompañan

Fecha de la firma

Firma del solicitante

Con la presentación del modelo se procederá a actualizar el Registro Autonómico de Personas con Especial Vinculación. No obstante, la aplicación efectiva de los beneficios fiscales a los sujetos pasivos inscritos en él quedará condicionada a lo dispuesto en su desarrollo reglamentario.